

TDA 411 REG R34711 Tra.010-1605490 13/07/2021 15:17:11
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00143
ADUANAS - SUNAT
COD.CDA : 848216720216886800

DOCUMENTO 2021050120210531
TT.LIQ.*****381.00 TT.LIQ.*/*****96.00
IMPORTE : S/ *****381.00
F.VCMTO 2022/05/01
TOTAL PAGADO : S/ *****381.00

FORMA DE PAGO
EFFECT. S/ 381.00 / RECIBIDO: S/ 381.00

VE PAGO BANCARIO - CPB

A DE COMERCIO EXTERIOR

DA: 848-21-67-202168-86-8-00

VÁLIDO HASTA:20/07/2021

/.): 381

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
ficado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
CVE-01

BIP 1041 MAYO.2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

SOLICITUD: 2021470202

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA
SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
 - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
 - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- (*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO